



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BODILIDO SOLUCIONES TÁCTICAS & ENTRENAMIENTO CÍA. LTDA.

En Manta, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10H00, en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Naval Calle 13 Av. 30 y 30A, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BODILIDO SOLUCIONES TACTICAS & ENTRENAMIENTO CIA. LTDA., con la asistencia de MARIETA JUANA TUCKER CHÁVEZ en su calidad de Presidente de la compañía, DALIA SUMAYA PAREDES TUCKER en calidad Gerente y secretaria Ad-Hoc de la misma.

La señora MARIETA JUANA TUCKER CHÁVEZ, propietaria de cien participaciones de un valor de un dólar cada una; señorita DALIA SUMAYA PAREDES TUCKER, propietaria de quinientas participaciones de un valor de un dólar cada una; señora LINDA CARROL JENKINS propietaria de cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una. Encontrándose presente todas las socias y por lo tanto representando el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General de Socios de BODILIDO SOLUCIONES TACTICAS & ENTRENAMIENTO CIA. LTDA., la señora MARIETA JUANA TUCKER CHÁVEZ, para tal efecto deciden que el Orden del Día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

En este punto la gerente general toma la palabra y manifiesta que, la compañía ha incrementado el nivel de cartera de clientes y sus ingresos en relación al período anterior, se han implementado nuevas políticas comerciales mejorando la participación en el área de venta de repuestos.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

Acto seguido, la gerente procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico, manifestando que de acuerdo a lo anteriormente citado con la presentación de las cifras financieras, se considera razonable el



resultado obtenido. Para el ejercicio económico 2013, recomienda continuar con los programas de posicionamiento y captación de clientes, optimizando las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, basados en estrategias que permitan generar mayor rentabilidad; más adelante se da lectura de la memoria de comisario. Ambos informes son aceptados por los socios presentes, disponiéndose a la gerente notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, con la respectiva documentación que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la junta solicita un receso de veinte minutos para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 11H45 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta acta los presentes en la Junta para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.

f) Marieta Juana Tucker Chávez
Presidente

Socias

f) Marieta Juana Tucker Chávez
Socia

f) Dalia Sumaya Paredes Tucker
Socia

f) Linda Carrol Jenkins
Socia

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.

Lo Certifico.-

Manta, 8 de marzo del 2013.

f) Dalia Sumaya Paredes Tucker
Secretaria Ad-Hoc de la Junta